

La FAO considera a la cabra criolla como una “raza propia” del Sur de Mendoza



Tras más de 20 años de insistencia, se logró que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés Food and Agriculture Organization), entregó la certificación de la cabra criolla del Sur de Mendoza como raza local típica y diferencial de las razas caprinas de Argentina y del mundo.

El doctor en veterinaria y especialista en producción caprina, Patricio Dayenoff, es uno de los referentes que ha trabajado para que la FAO entregue esa certificación. En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, explicó de qué se trata y cómo fue el trabajo para lograrla. Dijo que la FAO tiene desde 1997 un programa de conservación de recursos genéticos tanto vegetales como animales. Con la aparición de razas superproductivas, razas sintéticas y razas modernas, la idea de FAO es conservar las originarias que tienen diferentes países frente a los modelos de producción. “Bajo ese concepto, entramos en un programa de FAO, que es el de conservación de recursos zoogenéticos en el caso nuestro, por ser de animales. El programa tiene varias etapas, la primera es la caracterización de la región agroecológica (desde el punto de vista de clima, suelo, vegetación); la segunda etapa es la de caracterización productiva (qué producen los animales, de qué forma, cuáles son los factores de eficiencia, los que hay que corregir); la tercera etapa es la de caracterización social (tipología del productor, desde los puntos de

vista de la educación, sanidad, medios de vida); y la última etapa es la de caracterización propiamente de la raza, en este caso de la raza caprina criolla, y hay nueve variantes o parámetros que hay que analizar (que en una cantidad de animales sea representativa), en nuestro caso evaluamos 853 animales bajo estas variables; toda esa información se sube al Comité FAO, hay una comisión que analiza toda esa información que debe estar respaldada en publicaciones científicas de revistas reconocidas”, manifestó, y recordó que para que esto ocurriera, debió trabajar el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), Agricultura Familiar, la Dirección de Ganadería de Mendoza, la Universidad Maza, la Municipalidad de San Rafael y la Municipalidad de Malargüe. “Fue un trabajo de un montón de organismos públicos y logramos esta certificación, donde FAO registra a la cabra criolla del Sur de Mendoza como una raza local típica y diferenciada del resto de las razas caprinas en la República Argentina y en el mundo”, destacó.

Entre las principales características de esta raza, está el sabor que posee debido a los arbustos que consume y “su rusticidad”, dada la adaptación que tuvieron a nuestra región en los últimos siglos. Han pasado alrededor de 30 generaciones de estos animales, desde los que trajeron los españoles en el siglo XVII y desde los cuales se generó el pool genético de la raza.